

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO DE CONTRATO PREDOCTORAL ASOCIADO A LAS AYUDAS A ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN SUS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL PERÍODO 2018-2020 (IDI-2018-155)

Oviedo, 17 de diciembre de 2019

Graduado/a con Máster o Licenciado/a en Ciencias de la Vida, matriculado/a en los Programas de Doctorado de la Universidad de Oviedo en Biomedicina y Oncología Molecular, en Ciencias de la Salud o en Biología Molecular y Celular, para desarrollar un contrato predoctoral en el Grupo de Investigación “Cáncer de Cabeza y Cuello” del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: PCTI 2018-2022 Consejería de Empleo, Industria y Turismo- Consejería de Ciencia y Universidad del Principado de Asturias (IDI-2018-000155) cofinanciación FEDER y Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la resolución provisional de concesión de la oferta de empleo de contrato predoctoral asociado a las Ayudas a Organismos Públicos de Investigación para apoyar las actividades que desarrollen sus grupos de investigación en el Principado de Asturias en el período 2018-2020, expediente IDI-2018-155 grupo de investigación “Cáncer de Cabeza y Cuello” del ISPA. El tribunal resuelve y notifica la propuesta definitiva de adjudicación.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

D. Andrés San José Martínez

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente adjudicación, el candidato seleccionado deberá presentar en la Secretaría de FINBA (Avda. de Roma s/n – Oviedo), la documentación original acreditativa de los méritos aportados para su cotejo y verificación.

En el caso de que el candidato propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, o no pueda acreditar documentalmente los méritos aportados, el contrato se considerará vacante.

El secretario del tribunal,

Dr. René Rodríguez González